SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre comercial	:	VALVE & INJECTOR CLEAN
GME code	:	75801
Grupo de productos	:	Producto final

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Uso de la sustancia/mezcla	:	Aditivos para carburantes

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

MOTUL S.A.
119 Boulevard Félix Faure 119
93300 Aubervilliers
France
T +33148117000
motul_hse@fr.motul.com, www.motul.fr

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Empresa	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid. C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid.	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	H336
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	H373
Peligro por aspiración, categoría 1	H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02 GHS07 GHS08 GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : HYDROCARBONES, C9-C11, N-ALCANES, ISOALCANES, CYCLIQUES, < 2% AROMATIQUES; XYLENE; HYDROCARBONES, C9-C11,ISOALCANES, CYCLIQUES, <2% AROMATIQUES; ETHYLBENZENE

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.
P331 - NO provocar el vómito.
P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P405 - Guardar bajo llave.
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
HYDROCARBONES, C9-C11, N-ALCANES, ISOALCANES, CYCLIQUES, < 2% AROMATIQUES sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (PL, CH); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota P)	N° CAS: 64742-48-9 N° CE: 919-857-5 N° Índice: 649-327-00-6 REACH-no: 01-2119463258-33	≥ 25 – < 50	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
HYDROCARBONES, C9-C11,ISOALCANES, CYCLIQUES, <2% AROMATIQUES	N° CAS: 1174522-20-3 N° CE: 920-134-1 REACH-no: 01-2119480153-44	≥ 25 – < 50	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066
XYLENE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GI, GR, HR, HU, IE, IT, LT, LU, LV, MT, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, AL, IS, NO, MK, RS, CH, TR, UA); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota C)	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9	≥ 10 – < 15	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1700 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor), H332 (ATE=11 mg/l/4h) Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
ETHYLBENZENE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BG, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GI, GR, HR, HU, IE, IT, LT, LU, LV, MT, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, AL, IS, NO, MK, RS, CH, TR, UA); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 N° Índice: 601-023-00-4 REACH-no: 01-2119489370-35	≥ 1 – < 5	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor), H332 (ATE=18,96 mg/l/4h) Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
SOLVANT NAPHTHA (PETROLE), AROMATIQUE LOURD.	N° CAS: 64742-94-5 N° CE: 265-198-5 N° Índice: 649-424-00-3 REACH-no: 01-2119463588-24	≥ 1 – < 5	STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066
DISTILLATS LÉGERS (PÉTROLE), HYDROTRAITÉS	N° CAS: 64742-47-8 N° CE: 265-149-8 N° Índice: 649-422-00-2	≥ 1 – < 5	Asp. Tox. 1, H304
1,2,4-TRIMETHYLBENZENE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BG, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GI, GR, HR, HU, IE, IT, LU, LV, MT, NL, PL, RO, SE, SI, SK, AL, IS, NO, MK, RS, TR, UA); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 95-63-6 N° CE: 202-436-9 N° Índice: 601-043-00-3	≥ 0,1 – < 0,5	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor), H332 (ATE=10,2 mg/l/4h) Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411
NAPHTHALENE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GI, GR, HR, HU, IE, IT, LT, LU, LV, MT, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, AL, IS, NO, MK, RS, CH, TR, UA); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 91-20-3 N° CE: 202-049-5 N° Índice: 601-052-00-2	< 0,1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=490 mg/kg de peso corporal) Carc. 2, H351 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
TOLUENE sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GI, GR, HR, HU, IE, IT, LT, LU, LV, MT, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, AL, IS, NO, MK, RS, CH, TR, UA); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-88-3 N° CE: 203-625-9 N° Índice: 601-021-00-3 REACH-no: 01-2119471310-51	< 0,1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Nota P: Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310-P331. Esta nota solo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

Autoprotección del personal de primeros auxilios : Los trabajadores de primeros auxilios deben llevar un equipo de protección individual adecuado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Síntomas/efectos después de inhalación : Ninguno en condiciones normales.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

Síntomas/efectos después de ingestión : Riesgo de edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.

Peligro de explosión : Sin peligro directo de explosión.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	:	Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción de incendios	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	:	Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	:	Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	:	Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	:	Recoger el vertido. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
Procedimientos de limpieza	:	Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos	:	Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento	:	No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Precauciones para una manipulación segura	:	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Medidas de higiene	:	Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas	:	Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Condiciones de almacenamiento	:	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.

Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

XYLENE (1330-20-7)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA)	221 mg/m³
	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m³
	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT

NAPHTHALENE (91-20-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Naftaleno
VLA-ED (OEL TWA)	53 mg/m³
	10 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	80 mg/m³
	15 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT

1,2,4-TRIMETHYLBENZENE (95-63-6)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	1,2,4-Trimetilbenceno
VLA-ED (OEL TWA)	100 mg/m³

1,2,4-TRIMETHYLBENZENE (95-63-6)	
	20 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT

ETHYLBENZENE (100-41-4)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilbenceno
VLA-ED (OEL TWA)	88 mg/m³ Entrada en vigor en 2027 441 mg/m³
	20 ppm Entrada en vigor en 2027 100 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	176 mg/m³ Entrada en vigor en 2027 884 mg/m³
	40 ppm Entrada en vigor en 2027 200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Etilbenceno
BLV	700 mg/g creatinina Parámetro: Suma del ácido mandélico y el ácido fenilglioxílico - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos), S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT

TOLUENE (108-88-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Tolueno
VLA-ED (OEL TWA)	192 mg/m³
	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	384 mg/m³
	100 ppm

TOLUENE (108-88-3)	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el “Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos” (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Tolueno
BLV	0,6 mg/l Parámetro: o-Cresol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB) 0,05 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: Sangre - Momento de muestreo: Principio de la última jornada de la semana laboral 0,08 mg/l Parámetro: Tolueno - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2026. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
Guantes de protección

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Amarillo claro.
Apariencia	:	Líquido.
Olor	:	característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	Líquidos y vapores inflamables.
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	42 °C
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	1,01 mm²/s 40°C
Solubilidad	:	Insoluble.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	No disponible
Densidad relativa	:	0,79
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

HYDROCARBONES, C9-C11, N-ALCANES, ISOALCANES, CYCLIQUES, < 2% AROMATIQUES (64742-48-9)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	> 3160 mg/kg Source: IUCLID

XYLENE (1330-20-7)	
DL50 oral rata	3523 mg/kg Source: ECHA
DL50 oral	3500 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male
DL50 vía cutánea	1700 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	5922 ppm
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	27,57 mg/l/4h

SOLVANT NAPHTHA (PETROLE), AROMATIQUE LOURD. (64742-94-5)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg Source: IUCLID
DL50 oral	3690 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: other:
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: EPA OTS 798.1100 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 vía cutánea	4100 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 0,59 mg/l Source: RTECS

NAPHTHALENE (91-20-3)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 oral	490 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	2500 mg/kg Source: ChemIDplus
DL50 vía cutánea	2500 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 0,4 mg/l air Animal: rat, Guideline: other:, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Guideline: EPA OPPTS 870.1300 (Acute inhalation toxicity)
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 0,4 mg/l/4h

HYDROCARBONES, C9-C11,ISOALCANES, CYCLIQUES, <2% AROMATIQUES (1174522-20-3)	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	≥ 3160 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

DISTILLATS LÉGERS (PÉTROLE), HYDROTRAITÉS (64742-47-8)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.1175 (Acute Oral Toxicity), Guideline: OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity - Fixed Dose Method)
DL50 oral	15000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: EPA OTS 798.1100 (Acute Dermal Toxicity), Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 5,28 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), 95% CL: 0,42 -
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5,2 mg/l Source: IUCLID

1,2,4-TRIMETHYLBENZENE (95-63-6)	
DL50 oral rata	6000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: EU Method B.1 (Acute Toxicity (Oral)), 95% CL: 4920 - 7320
DL50 oral	3280 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 3160 mg/kg Source: International Uniform ChemicaL Information Database
CL50 Inhalación - Rata	10,2 mg/l air Animal: rat
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	18 mg/l/4h
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	18 mg/l Source: Corporate Solution From Thomson Micromedex

ETHYLBENZENE (100-41-4)	
DL50 oral rata	≈ 3500 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 oral	3500 mg/kg
DL50 cutánea rata	15354 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 20000 mg/kg Source: ECHA
DL50 vía cutánea	15400 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	4000 ppm
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	27,5 mg/l/4h
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	18,96 mg/l/4h

TOLUENE (108-88-3)	
DL50 oral rata	5580 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: EU Method B.1 (Acute Toxicity (Oral)), 95% CL: 5300 - 5910
DL50 oral	5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male, 95% CL: 9,63 - 20,77
DL50 vía cutánea	12000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	28100 mg/l
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	12,5 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

XYLENE (1330-20-7)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable

NAPHTHALENE (91-20-3)	
Grupo CIIC	2B - Posiblemente carcinógenico en humanos

ETHYLBENZENE (100-41-4)	
Grupo CIIC	2B - Posiblemente carcinógenico en humanos

TOLUENE (108-88-3)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

SOLVANT NAPHTHA (PETROLE), AROMATIQUE LOURD. (64742-94-5)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	35 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test), Guideline: other:
NOAEL (animal/hembra, F0/P)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test), Guideline: other:

NAPHTHALENE (91-20-3)	
LOAEL (animal/hembra, F0/P)	50 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: other:
LOAEL (animal/hembra, F1)	450 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: other:
NOAEL (animal/hembra, F0/P)	120 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: female, Guideline: other:

DISTILLATS LÉGERS (PÉTROLE), HYDROTRAITÉS (64742-47-8)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	≥ 3000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 415 [One-Generation Reproduction Toxicity Study (before 9 October 2017)]

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

HYDROCARBONES, C9-C11, N-ALCANES, ISOALCANES, CYCLIQUES, < 2% AROMATIQUES (64742-48-9)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

XYLENE (1330-20-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

SOLVANT NAPHTHA (PETROLE), AROMATIQUE LOURD. (64742-94-5)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

HYDROCARBONES, C9-C11,ISOALCANES, CYCLIQUES, <2% AROMATIQUES (1174522-20-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

1,2,4-TRIMETHYLBENZENE (95-63-6)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

TOLUENE (108-88-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).

XYLENE (1330-20-7)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg peso corporal/día
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	> 810 ppm
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

SOLVANT NAPHTHA (PETROLE), AROMATIQUE LOURD. (64742-94-5)	
LOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	4,71 mg/l air Animal: rat, Guideline: EU Method B.29 (Sub-Chronic Inhalation Toxicity:90-Day Study)
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	2,355 mg/l air Animal: rat, Guideline: EU Method B.29 (Sub-Chronic Inhalation Toxicity:90-Day Study)

NAPHTHALENE (91-20-3)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	400 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
LOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	0,011 mg/l air Animal: rat, Guideline: EPA OPP 82-4 (90-Day Inhalation Toxicity), Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	200 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)

DISTILLATS LÉGERS (PÉTROLE), HYDROTRAITÉS (64742-47-8)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	750 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	≥ 495 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)

1,2,4-TRIMETHYLBENZENE (95-63-6)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	600 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	1,8 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 452 (Chronic Toxicity Studies)

ETHYLBENZENE (100-41-4)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	75 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

TOLUENE (108-88-3)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	1250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EU Method B.26 (Sub-Chronic Oral Toxicity Test: Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	625 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EU Method B.26 (Sub-Chronic Oral Toxicity Test: Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	2,355 mg/l air Animal: rat, Guideline: EU Method B.29 (Sub-Chronic Inhalation Toxicity:90-Day Study)

TOLUENE (108-88-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

VALVE & INJECTOR CLEAN	
Viscosidad, cinemática	1,01 mm²/s 40°C

HYDROCARBONES, C9-C11, N-ALCANES, ISOALCANES, CYCLIQUES, < 2% AROMATIQUES (64742-48-9)	
Viscosidad, cinemática	< 1 mm²/s Temp.: 'other:' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)'

XYLENE (1330-20-7)	
Viscosidad, cinemática	0,86 mm²/s

HYDROCARBONES, C9-C11,ISOALCANES, CYCLIQUES, <2% AROMATIQUES (1174522-20-3)	
Viscosidad, cinemática	1,3 mm²/s Temp.: '20°C' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)'

ETHYLBENZENE (100-41-4)	
Viscosidad, cinemática	0,641 mm²/s

TOLUENE (108-88-3)	
Viscosidad, cinemática	< 0 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

HYDROCARBONES, C9-C11, N-ALCANES, ISOALCANES, CYCLIQUES, < 2% AROMATIQUES (64742-48-9)	
CL50 - Peces [1]	2200 mg/l Source: IUCLID
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	2,6 mg/l Source: IUCLID

XYLENE (1330-20-7)	
CL50 - Peces [1]	3,3 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia
LOEC (crónico)	3,16 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '56 d'

SOLVANT NAPHTHA (PETROLE), AROMATIQUE LOURD. (64742-94-5)	
CL50 - Peces [1]	0,58 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CL50 - Peces [2]	6,1 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	0,76 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna

SOLVANT NAPHTHA (PETROLE), AROMATIQUE LOURD. (64742-94-5)	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	2,9 mg/l Test organisms (species): other:
CE50 72h - Algas [1]	2,5 mg/l Source: IUCLID

NAPHTHALENE (91-20-3)	
CL50 - Peces [1]	1,6 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	2,16 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	0,4 – 0,5 mg/l
NOEC (crónico)	0,59 mg/l Test organisms (species): Daphnia pulex Duration: '125 d'
NOEC crónico peces	0,12 mg/l
NOEC crónico crustáceos	3 mg/l

DISTILLATS LÉGERS (PÉTROLE), HYDROTRAITÉS (64742-47-8)	
CL50 - Peces [1]	2,2 mg/l

1,2,4-TRIMETHYLBENZENE (95-63-6)	
CL50 - Peces [1]	7,72 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	6,14 mg/l Source: International Uniform ChemicaL Information Database
CE50 96h - Algas [1]	2,356 mg/l Test organisms (species): other:

ETHYLBENZENE (100-41-4)	
CL50 - Peces [1]	5,1 mg/l Test organisms (species): Menidia menidia
CE50 - Crustáceos [1]	0,42 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	2,2 mg/l waterflea
CE50 72h - Algas [1]	5,4 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 72h - Algas [2]	4,9 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum
CE50 96h - Algas [1]	3,6 mg/l Test organisms (species): Raphidocelis subcapitata (previous names: Pseudokirchneriella subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 96h - Algas [2]	7,7 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum
LOEC (crónico)	1,7 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia Duration: '7 d'
NOEC (crónico)	0,96 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia Duration: '7 d'
NOEC crónico crustáceos	0,956 mg/l

TOLUENE (108-88-3)	
CL50 - Peces [1]	5,5 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus kisutch
CE50 - Crustáceos [1]	3,78 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	3,78 mg/l waterflea
LOEC (crónico)	2,76 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia Duration: '7 d'
NOEC (crónico)	0,74 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia Duration: '7 d'
NOEC crónico peces	1,39 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus kisutch Duration: '40 d'
NOEC crónico crustáceos	0,74 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

VALVE & INJECTOR CLEAN	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

HYDROCARBONES, C9-C11, N-ALCANES, ISOALCANES, CYCLIQUES, < 2% AROMATIQUES (64742-48-9)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

XYLENE (1330-20-7)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

SOLVANT NAPHTHA (PETROLE), AROMATIQUE LOURD. (64742-94-5)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

NAPHTHALENE (91-20-3)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

HYDROCARBONES, C9-C11,ISOALCANES, CYCLIQUES, <2% AROMATIQUES (1174522-20-3)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

DISTILLATS LÉGERS (PÉTROLE), HYDROTRAITÉS (64742-47-8)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

1,2,4-TRIMETHYLBENZENE (95-63-6)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

ETHYLBENZENE (100-41-4)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

TOLUENE (108-88-3)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

HYDROCARBONES, C9-C11, N-ALCANES, ISOALCANES, CYCLIQUES, < 2% AROMATIQUES (64742-48-9)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,1 – 6 Source: IUCLID

XYLENE (1330-20-7)	
FBC - Peces [1]	< 25,9 l/kg
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,15 Source: HSDB

SOLVANT NAPHTHA (PETROLE), AROMATIQUE LOURD. (64742-94-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,9 – 6,1 Source: IUCLID

NAPHTHALENE (91-20-3)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,3 Source: hsbd

DISTILLATS LÉGERS (PÉTROLE), HYDROTRAITÉS (64742-47-8)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,3 – 6 Source: IUCLID

1,2,4-TRIMETHYLBENZENE (95-63-6)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,78 Source: National Library of Medicine/Hazardous Substances Data Bank

ETHYLBENZENE (100-41-4)	
FBC - Peces [1]	1 l/kg
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,15 Source: HSDB

TOLUENE (108-88-3)	
FBC - Peces [1]	90 l/kg
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,73 Source: HSDB

12.4. Movilidad en el suelo

NAPHTHALENE (91-20-3)	
Coeficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	2,82216808

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Información adicional : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. No reutilizar los recipientes vacíos.

Información sobre residuos ecológicos : Los residuos del producto se consideran tan peligrosos como el mismo producto con el potencial de impactar el medio ambiente de la misma manera. Considere la gestión y eliminación de los residuos como se define para el propio producto.

Código HP : HP3 - “Inflamable”:
– residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;
– residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire;
– residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;
– residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;
– residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;
– otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.
HP5 - “Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración”: corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración.
HP14 - “Ecotóxico”: corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
UN 3295	UN 3295	UN 3295	UN 3295	UN 3295
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.	Hydrocarbons, liquid, n.o.s.	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 3295 HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P., 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 3295 HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P., 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE (42°C c.c.)	UN 3295 Hydrocarbons, liquid, n.o.s., 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 3295 HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P., 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 3295 HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P., 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí N.° FS (Fuego): F-E N.° FS (Derrame): S-D	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	F1
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR)	:	TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	:	LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas	:	FL
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	:	S2
Número de identificación de peligro (código Kemler)	:	30
Panel naranja	:	
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	223
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P001, LP01
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	:	IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	:	T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	:	TP1, TP29
Categoría de carga (IMDG)	:	A
Propiedades y observaciones (IMDG)	:	Inmiscible con el agua.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	366

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	220L
Disposiciones especiales (IATA)	:	A3, A324
Código GRE (IATA)	:	3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	F1
Cantidades limitadas (ADN)	:	5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E1
Transporte admitido (ADN)	:	T
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EX, A
Ventilación (ADN)	:	VE01
Número de conos/luces azules (ADN)	:	0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	F1
Cantidades limitadas (RID)	:	5L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E1
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	:	T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	:	TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	:	LGBF
Categoría de transporte (RID)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W12
Paquetes exprés (RID)	:	CE4
N.° de identificación del peligro (RID)	:	30

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos): Naphtha (petroleum), hydrotreated heavy (64742-48-9)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Nombre	Denominación NC	N° CAS	Código CN	Categoría, Subcategoría	Umbral	Anexo
Tolueno		108-88-3	2902 30 00	Categoría 3		Anexo I

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ACGIH	Asociación Estadounidense de Higienistas Industriales, EE. UU.
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
CSA	Evaluación de la seguridad química
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
AE	Alterador endocrino
EN	Norma europea
CER	Catálogo europeo de residuos
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
Log Kow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)

Abreviaturas y acrónimos:	
Log Pow	Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)
MAK	concentración máxima en el lugar de trabajo
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
N.E.P	No especificado en otra parte
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
OSHA	Agencia Federal de Higiene y Seguridad Profesional del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
EPI	Equipos de protección personal
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
TF	Función técnica
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
TWA	Concentración media ponderada en el tiempo
COV	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
UFI	Identificador único de fórmula

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: vapor)	Toxicidad aguda (inhalación: vapor) Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo
STOT RE 2	H373	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.